



Aviso de Privacidad Simplificado Del uso de imagen para la difusión y promoción de las actividades gubernamentales del H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla.

El H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan a través de la Dirección de Comunicación Social Municipal, con domicilio en Boulevard Xicoténcatl número 612, San Martín Texmelucan, Puebla, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos se solicitan y para que fines?

Los datos personales que solicitamos, los utilizamos para las siguientes finalidades:

Uso de imagen para la difusión y promoción de las actividades gubernamentales del honorable Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla.

Serán utilizados exclusivamente para mantener una comunicación de las actividades del H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan entre ciudadanía y gobierno.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Imagen como dato personal (se considera dato personal el nombre, la ubicación o cualquier otra información sensible que esté visible o asociada a la imagen)
- Información explícita (una fotografía o video se convierte en un dato personal si la persona que aparece puede ser identificada directa o indirectamente)

Transferencia de datos personales

Se informa que, No se realizarán transferencias de datos personales, solo se llevará a cabo con la finalidad de que se puedan atender requerimientos de información por una autoridad competente y que esté debidamente justificada conforme a los artículos 16 y 20 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Mecanismos para el tratamiento de datos personales.

Se informa que en todo momento el titular o su representante legal podrán solicitar al H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, el acceso, rectificación, cancelación u oposición respecto del tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en los artículos 68, 76 y 80 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, podrá ejercer y presentar una solicitud para el ejercicio de sus derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia, por escrito o medio electrónico.



Para ejercer los derechos ARCO podrá acudir directamente a la Unidad de Transparencia y presentar su solicitud por escrito o medio electrónico a través del formato publicado en:

http://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/Nuevo%20Portal/datos_personal es.php

Fecha de elaboración o actualización: 15/08/2025